



LVIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA

INFORME DE ACTIVIDADES 2012

Dip. Gerardo Mejía Ramírez



LVIII
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA

DIP. GERARDO MEJÍA RAMÍREZ

INFORME DE ACTIVIDADES

2012

**C.C. DIPUTADOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.**

P R E S E N T E S

Con fundamento en lo establecido en el artículo 43 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y demás relativos aplicables, rindo el presente informe de actividades correspondientes al periodo del dos de abril al treinta y uno de diciembre del año dos mil doce, de conformidad con lo siguiente:

Con fecha dos de abril del año dos mil doce realice la protesta constitucional al cargo de Diputado Propietario de la Quincuagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado de Puebla. A partir de dicha fecha he realizado los esfuerzos y acciones necesarias para mejorar el marco normativo así como la calidad de vida de los poblanos, siendo estas las siguientes:

Iniciativas de Ley y de Decreto:

- Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Defensa Social para el Estado de Puebla. 02/10/12
- Iniciativa de Decreto que adiciona el artículo 312 Bis del Código de Defensa Social para el Estado Libre y Soberano de Puebla. 09/10/12
- Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla. 22/11/12.
- Iniciativa de Decreto que reforma el Quinto Párrafo de la fracción II del artículo 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. 29/11/12
- Iniciativa de Decreto que reforma el artículo 252 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla. 29/11/12
- Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona el Código de Procedimientos en Materia de Defensa Social para el Estado Libre y Soberano de Puebla. 06/12/12

Puntos de Acuerdo:

Por virtud del cual se exhorta al C. Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla, a separarse de su cargo hasta que se esclarezcan los hechos denunciados, en relación al presunto desvío de recursos a favor de un partido político, y evite realizar actos dentro del proceso electoral que vulneren la participación equitativa de todos los ciudadanos en la vida democrática del Estado y del País, así como para que garantice la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos.

Foros, reuniones y otros eventos:

Gestiones y entrega de apoyos: